

Comunidades de Trabajo en América Latina

Afortunadamente, sí las hay.

En las afueras de Sao Paulo encontré el experimento que más se acerca a la unificación del obrero y el capitalista. Una empresa en que todos los empleados, llegan apenas a los 50, son además capitalistas.

La Empresa se llama UNILABOR (unión y labor), y se dedica a la construcción de muebles finos. El inspirador de la obra es el Dominicó Frei Joao Bautista Pereira dos Santos, y su actual Gerente es Geraldo de Barros, artista por temperamento, y diseñador de los modelos de muebles que han hecho un éxito la empresa. Fue fundada la empresa en Septiembre 1954, con tres personas inicialmente. Primordialmente pretendieron la **cogestión** obrera. Al ir creciendo el número de miembros, se cambió la práctica inicial de adoptar todas las decisiones por unanimidad, por la más efectiva de la mayoría absoluta. La cogestión es total, comenzando por el puesto de trabajo en que cada uno tiene pleno derecho a opinar y a hacer valer sus experiencias personales, y terminando en las reuniones de asamblea general, en que todos deciden en temas de importancia y se adopta la decisión por mayoría absoluta.

Más interesante aún es el modo de llevar la **copropiedad**. Con un préstamo de 200.000 cruzeiros entregado por el Banco Da América, comenzaron a trabajar los tres primeros miembros, Antonio Teresa, Geraldo de Barros y Alfredo Lopes, en calidad de Sociedad Limitada, fabricando pequeños artefactos de hierro y madera en un barracón. Los que querían sumarse a ellos debían someterse a una doble experiencia, la primera de tres meses, hasta probar cumplidamente que reunían los requisitos técnicos, profesionales y humanos que los hicieron aptos para vivir en la "Comunidad". La segunda se extendía por otros ocho meses más hasta un total de once (de forma que si no convenían no se viera la empresa obligada a retribuir vacaciones pagadas), al final de los cuales Unilabor firmaba el contrato de trabajo con cada uno. Es de notar que la forma jurídica ha sido hasta ahora la de Contrata de Trabajo, aunque internamente funcionaba como Cooperativa.

En el año 1953, se hizo una evaluación de todos los bienes que poseía la Sociedad, y se dividió este patrimonio entre los miembros en la forma siguiente, aprobada por la mayoría: El patrimonio inicial, a cada uno según el número de quincenas trabajadas en la firma. Los lucros subsiguientes, en dos partes: un 25 por ciento entre los socios antiguos fundadores, y el restante 75 por ciento entre todos en general,

según el número de horas de trabajo. Cada año se reevalúa el patrimonio acrecentado por nuevas adquisiciones de maquinaria e implementos, y se va añadiendo a la parte de capital inmóvil de cada uno según la misma razón. Si los negocios lo permiten, se entrega también una pequeña parte a la distribución de utilidades en líquido. Para ello hace falta que el capital inmóvil del socio haya llegado a la cifra de doscientos mil cruzeiros, mientras tanto todas sus participaciones se destinan exclusivamente a acrecentar su participación en capital de la empresa.

El "salario" o cuasi-salario en esta empresa en que todos son capitalistas, se considera como un anticipo sobre las utilidades del fin de año. Tan literalmente entienden esto, que en una ocasión los obreros-capitalistas han decidido por mayoría privarse de ese salario-anticipo, por la sencilla razón de que los negocios no iban bien. Durante dos meses, me contaban ellos mismos, no hubo "salario", y sólo podría cada uno hacer valer en la Caja sus necesidades más perentorias. Otro año tampoco se les entregó la gratificación ordinaria de Navidad.

Algo oscurece la situación el hecho de que una Empresa-comunidad esté funcionando jurídicamente como empresa con contrato de trabajo. Este punto va a corregirse ahora, en que la Empresa está solicitando el status legal de Cooperativa. De todas formas, la Empresa es realmente una Comunidad. Lo más difícil ha sido llevar a las mentes de los trabajadores-propietarios la idea de que era una empresa distinta de las otras. Ahora ya lo comprenden, y un vistazo al fichero en que constan las participaciones de cada socio en el capital, es de lo más elocuente. De los 200.000 cruzeiros iniciales, la Empresa ha pasado a tener un capital de 13 millones, del que participan todos en partes desiguales, según la antigüedad. No obstante ello, cada cual tiene solamente derecho a un voto.

Es significativo el hecho de que este tipo de empresas prospere frecuentemente en creación de muebles u otros objetos más o menos artísticos, de tipo fino. ¿Será porque el artista genuino, como el Sr. Geraldo de Barros, Gerente de Unilabor, desea algo más que el que sus obras pasen a un museo a ser objeto de una solitaria admiración? Sí es cierto que la mente y la fantasía de un artista encuentran mejor cauce en el tipo de empresa que le permiten, como ésta, mayor libertad de movimientos a su actividad creadora. Sería así el artista-empresario, creador de formas nuevas no sólo en el objeto de su arte, sino en el proceso mismo creador, y en la artística fecundidad de hacer felices a los hombres en derredor suyo con el despliegue de un genio innovador que no cabe en la economía capitalista.

JOSE M. RUIZ S. J.